



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00743130- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Ana Clara ARMANDO GASPAROTTO (DNI. 45.348.069), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el Curso Intensivo Nivel 6 de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I).
Al visto bueno del Secretario Académico.

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Ana Clara ARMANDO GASPAROTTO (DNI. 45.348.069), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 3/2019, debido a que aprobó Curso Intensivo Nivel 6 de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-